

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS DIECINUEVE

En la ciudad de La Plata, a los CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Juan Bautista Zitti y el Consejero Suplente Dr. Enrique Quiroga, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 14/08/2.006 hora 11:30.-----

- 1- Entrevista a postulantes (30) a los cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006] (29) { Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de mayo de 2.006] (2); Defensor Oficial con competencia en el fuero Civil y Comercial [examen del día 18 de mayo de 2.006] (2) y Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio de 2.006] (2) } y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006] (1) .-----
- 2- Terna concurso Juez de Paz Letrado del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial Lomas de Zamora) (1 cargo) [examen del día 20 de abril de 2.006].-----
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 4- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 5- Informe de Presidencia.-----
- 6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 8- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----\\ \\

\ \ \ 9- Consideración de modificación del programa de examen para los concursos de Juez de Tribunal de Menores.-----

10- Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

12-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

13-Convocatoria nuevos concursos.-----

14-Análisis del sistema de evaluación.-----

15-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2.006]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al Dr. Daniel Antonio Petrone, postulante en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.006]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o han ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres. Gabriel Horacio Acosta, Vicente Santos Atela, Cesar Augusto Balaguer, Diego Enrique Briasco, Miriam Beatriz Celle, Federico Guillermo García Ceppi, Adolfo Gustavo Lira, Ricardo Daniel Alonso, Claudio Hugo Fede, Osvaldo Sergio Lezcano, Silvio José Mazzarello, María Claudia Rodrigo, María Cecilia Valeros, Claudio Javier Vidolin, Graciela Laura\\ \\



\Barbieri, Carola Alejandra Capuano Tomey, Gloria Ana Cepeda, Patricia Liliana de la Silva, Beatriz Bibiana de Sousa Inacio, María Cristina Díaz Alcaraz, Eduardo Alejandro Caruso, Carlos Mario Casas, Carlos Alberto Merlo, Pablo Saúl Moreda, María Elisa Reghennzani, Hugo Adrián Rondina, Analía Inés Sánchez y María Eugenia Sormani..-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Vicente Santos Atela y Osvaldo Sergio Lezcano, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de mayo de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Vicente Santos Atela y Patricia Liliana de la Silva, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Ricardo Daniel Alonso y Graciela Laura Barbieri su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo condicional de Defensor Oficial con competencia en el fuero Civil y Comercial [examen del día 18 de mayo de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por\\

\\\escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Asesor de Incapaces [examen del día 27 de abril de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de mayo de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 5 de mayo de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de mayo de 2.006] y Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial [examen del día 18 de mayo de 2.006].-----

Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Roberto Patricio Ortenzi, Presidente de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Zárate-Campana, quien vuelve al plenario sus informes referidos a los postulantes en los concursos por los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de mayo de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 5 de mayo de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de mayo de 2.006] y Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial [examen del día 18 de mayo de 2.006].-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El plenario toma conocimiento del informe, correspondiente al área a su cargo, producido por escrito, por el Sr. Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, copia del cual se adjunta a la presente.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHB 000453
Dr. DANIEL ALBERTO ANGLADA
Presidente
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

NOTA PRESENTADA POR EL SEÑOR ANGEL ABEL PALLADINO: Vista la nota suscripta por el Sr. Angel Abel Palladino -ingresada a este Organismo el día 10 de agosto de 2.006- y, atento lo aconsejado por la Mesa de Coordinación y Control, se dispone que por Secretaría se haga saber al presentante que lo que en la misma se expone, no es de competencia de este Organismo, cuyas funciones se encuentran establecidas en la Ley 11.868.-----

NOTAS PRESENTADAS POR EL DOCTOR CÉSAR CARLOS ELORRIAGA, POSTULANTE EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE GUAMINÍ [EXAMEN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2.006]: Vistas las notas que, el día 8 de agosto de 2.006, presentara el Dr. César Carlos Elorriaga postulante en el concurso que se tramita para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado de Guaminí en las que formula impugnación, en los términos del art. 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, a la postulación, en el referido concurso, de los Doctores Marcela Fabiana Alomar, José Alberto García y Gustavo Javier Tenaglia y, atento lo aconsejado por la Mesa de Coordinación y Control, se dispone la formación de expediente y el pase del mismo al Sr. Presidente de este Consejo para su consideración de conformidad a lo dispuesto en el "Reglamento para el trámite de impugnaciones ante el Consejo de la Magistratura presentadas en virtud de lo establecido en el artículo 16" del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

NOTA PRESENTADA POR EL DOCTOR GUSTAVO JAVIER TENAGLIA, POSTULANTE EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE GUAMINÍ [EXAMEN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2.006]: Vista la nota que, el dia 8 de agosto de 2.006, presentara el Dr. Gustavo Javier Tenaglia postulante en el concurso que se tramita para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado de Guaminí en relación al postulante en el mismo concurso Dr. César Carlos Elorriaga y, atento lo aconsejado por la Mesa de Coordinación y Control, se dispone la formación de expediente y tener presente lo expuesto para su oportunidad.-----\\\

\SOLICITUD DE OPINIÓN EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
RESPECTO DE TRASLADO DEL DR. ALEJANDRO CARIDE ACTUALMENTE JUEZ DEL
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N°3 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES AL
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 4 DE LA MISMA JURISDICCIÓN: Ante la
solicitud de emisión de opinión que efectúa la Subsecretaría de
Justicia, en el expediente "Nota SAI Número 233/06" de la Secretaría
de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la
Provincia de Buenos Aires, caratulado "MERCEDES. TRIBUNAL ORAL CRIMINAL 3
DR. ALEJANDRO CARIDE REMITE OFICIO SOLICITANDO SE AUTORICE SU PASE AL FUTURO
TRIBUNAL ORAL CRIMINAL 4 DEPARTAMENTAL. SE ADJUNTÓ CONSENTIMIENTOS DEL RESTO
DE LOS INTEGRANTES DEL TOC 3 DRES. COSTÍA Y MARFÍA" el Consejo de la
Magistratura decide suspender el tratamiento de la cuestión para su
análisis.-----

PROMULGACIÓN DE LA LEY 13.513 ADECUACIÓN DE CONVOCATORIA A CONCURSOS:
Habiéndose tomado conocimiento de que el día 10 de agosto de 2.006 el
Poder Ejecutivo promulgó la Ley 13.513 por la que se suprimen los
órganos de adjuntos de agente fiscal de primera instancia y adjunto de
defensor oficial de primera instancia del Ministerio Público y se
dispone que los magistrados que actualmente se desempeñan como adjunto
de fiscal y adjunto de defensor oficial de primera instancia, en cada
departamento judicial, pasarán a desempeñarse como agente fiscal y
defensor oficial de primera instancia, equiparándose los niveles de
los fiscales y defensores adjuntos (nivel 19.50) de la Planilla Anexa
a la Ley 10.374, con el de los fiscales y defensores titulares de
primera instancia (nivel 20), se autoriza a la Secretaría a que,
previa consulta a la Subsecretaría de Justicia y, en base a lo que
desde dicha repartición se indique, se adecue a lo dispuesto en la
citada ley la convocatoria a los concursos que este Consejo en su
sesión del día 10 de julio de 2.006 (Acta N° 416) decidiera llamar
para cubrir cargos de Adjunto de Agente Fiscal y de Adjunto de
Defensor Oficial (para actuar ante el fuero Civil, Comercial y de
Familia) cuya inscripción abre el día 22 de agosto de 2.006.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGO JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL: Ante
la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo \\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHAB 1008/04
DR. DANIEL VÍCTOR ANGLADA
Presidente de la Magistratura
Intendente en Jefe de la Secretaría
de la Convocatoria de la Magistratura

\\\de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir la siguiente vacante condicional:

Cargo: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO CONDICIONAL).

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino.

Se designa para actuar como Académicos a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.

Fecha de apertura de inscripción a concurso: martes 22 de agosto de 2.006.

Cierre de inscripción a concurso: jueves 21 de septiembre de 2.006 a las 16 hs.

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 23 de noviembre de 2.006.

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado el examen rendido para cargos de similar tenor: a) el día 10/11/04 (aprobados en Acta nº 350 del 07/02/05); b) el día 14/04/05 (aprobados en Acta nº 367 del 06/06/05); c) el dia 25/08/05 (aprobados en Acta nº 383 del 11/10/05), d) el día 03/11/05 (aprobados en Acta nº 393 del 19/12/05) y f) respecto del que se ha fijado como fecha de examen el día 21/09/06, condicional al resultado, y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba de oposición correspondiente al presente concurso.

Autorización: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la\\\

\\Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial y se comunicará que se ha llamado a concurso mediante publicación por un día en el diario La Nación, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2.006].

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 7 de junio del año 2.006 por aspirantes a los cargos de **AGENTE FISCAL** en los Departamentos Judiciales de La Matanza (1 cargo condicional), Mar del Plata (3 cargos condicionales), Quilmes (1 cargo condicional), San Isidro (2 cargos condicionales), San Martín (2 cargos condicionales) y San Nicolás (1 cargo) y de **ADJUNTO DE AGENTE FISCAL** en los Departamentos Judiciales de Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional), La Matanza (3 cargos condicionales), La Plata (2 cargos condicionales), Lomas de Zamora (14 cargos condicionales), Mercedes (1 cargo condicional), Morón (2 cargos condicionales), Quilmes (1 cargo condicional), San Isidro (4 cargos condicionales), San Martín (2 cargos condicionales), San Nicolás (1 cargo condicional) y Zárate Campana (1 cargo condicional) elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia de Buenos Aires

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL 7 DE JUNIO DE 2.006				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso	Subtotal Preguntas conceptuales	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (y ≥ 40 en c/ módulo)
AGF01	36	35	71	--
AGF02	75	36	111	--
AGF03	73	38	111	--
AGF04	22	16	38	--
AGF05	35	40	75	--
AGF06	45	48	93	--
AGF07 (1)	34	30	64	--
AGF08	42	20	62	--
AGF09	77	30	107	--
AGF10	80	54	134	A
AGF11	40	32	72	--
AGF12	50	46	96	--
AGF13	36	34	70	--
AGF14	40	30	70	--
AGF15	32	46	78	--
AGF16 (2)	28	28	56	--
AGF17	70	60	130	A
AGF18	80	50	130	A
AGF19	85	54	139	A
AGF20	90	42	132	A
AGF21	30	52	82	--
AGF22	30	26	56	--
AGF23	32	20	52	--
AGF24	32	37	69	--
AGF25	68	22	90	--
AGF26	68	42	110	--
AGF27	32	34	66	--
AGF28	26	36	62	--
AGF29	48	22	70	--
AGF30	20	24	44	--
AGF31	26	42	68	--
AGF32	50	54	104	--
AGF33	32	30	62	--
AGF34	40	36	76	--
AGF35	32	73	105	--
AGF36	65	56	121	A
AGF37	26	16	42	--
AGF38	85	20	105	--
AGF39	67	58	125	A
AGF40	28	30	58	--
AGF41	22	32	54	--

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (y ≥ 40 en c/ módulo)
AGF42	28	44	72	--
AGF43	27	36	63	--
AGF44	75	46	121	A
AGF45	22	34	56	--
AGF46	32	34	66	--
AGF47	73	40	113	--
AGF48	19	26	45	--
AGF49	24	38	62	--
AGF50	27	48	75	--
AGF51	80	46	126	A
AGF52	80	34	114	--
AGF53	24	28	52	--
AGF54	19	34	53	--
AGF55	80	50	130	A
AGF56	32	46	78	--
AGF57	56	34	90	--
AGF58	31	32	63	--
AGF59	32	38	70	--
AGF60	24	68	92	--
AGF61	24	38	62	--
AGF62	19	26	45	--
AGF63	14	31	45	--
AGF64	22	46	68	--
AGF65	80	59	139	A
AGF66	28	40	68	--
AGF67	32	35	67	--
AGF68	48	27	75	--
AGF69	51	16	67	--
AGF70	75	20	95	--
AGF71	80	30	110	--
AGF72	95	44	139	A
AGF73	13	29	42	--
AGF74	66	13	79	--
AGF75	25	24	49	--
AGF76	28	46	74	--
AGF77	26	56	82	--
AGF78	24	49	73	--
AGF79	26	28	54	--
AGF80	26	28	54	--
AGF81	30	31	61	--
AGF82	63	35	98	--

CONSEJO
AS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JA 000456
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente a cargo en la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL				
7 DE JUNIO DE 2.006				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso	Subtotal Preguntas conceptuales	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (y ≥ 40 en c/ módulo)
AGF83	10	12	22	--
AGF84	21	34	55	--
AGF85	32	35	67	--
AGF86	27	33	60	--
AGF87	57	24	81	--
AGF88	40	23	63	--
AGF89	80	46	126	A
AGF90	34	66	100	--
AGF91	70	50	120	A
AGF92 (3)	39	45	84	--
AGF93 (4)				
AGF94	32	62	94	--
AGF95	20	16	36	--
AGF96	75	48	123	A
AGF97	28	14	42	--
AGF98	55	24	79	--
AGF99	25	53	78	--
AGF100	21	12	33	--
AGF101	48	38	86	--
AGF102	20	32	52	--
AGF103	35	48	83	--
AGF104	70	22	92	--
AGF105	90	58	148	A
AGF106	20	16	36	--
AGF107	35	42	77	--
AGF108	80	8	88	--
AGF109	30	40	70	--
AGF110	76	44	120	A
AGF111	72	48	120	A
AGF112	20	26	46	--
AGF113	35	34	69	--
AGF114	80	42	122	A
AGF115	75	62	137	A
AGF116	80	32	112	--
AGF117	35	68	103	--
AGF118	30	32	62	--
AGF119	35	42	77	--
AGF120	80	54	134	A
AGF121	25	40	65	--
AGF122	94	44	138	A
AGF123	30	56	86	--

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL				
7 DE JUNIO DE 2.006				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso	Subtotal Preguntas conceptuales	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (y ≥ 40 en c/ módulo)
AGF124	20	34	54	--
AGF125	40	26	66	--
AGF126	55	36	91	--
AGF127	35	38	73	--
AGF128	30	18	48	--
AGF129	60	34	94	--
AGF130	30	38	68	--
AGF131	20	34	54	--
AGF132	85	64	149	--
AGF133	20	48	68	A
AGF134	35	34	69	--
AGF135	35	28	63	--
AGF136	75	26	101	--
AGF137	85	24	109	--
AGF138	75	12	87	--
AGF139	30	72	102	--
AGF140	30	36	66	--
AGF141	25	50	75	--
AGF142 (5)				--
AGF143	60	34	94	--
AGF144	35	50	85	--
AGF145	35	30	65	--
AGF146	25	48	73	--
AGF147	20	60	80	--
AGF148 (6)	20	36	56	--
AGF149	20	20	40	--
AGF150	25	38	63	--
AGF151	90	40	130	--
AGF152	35	46	81	A
AGF153	75	46	121	--
AGF154	20	16	36	A
AGF155	20	44	64	--
AGF156	25	62	87	--
AGF157	20	26	46	--
AGF158	20	60	80	--
AGF159	17	64	81	--
AGF160	100	40	140	A
AGF161	55	38	93	--
AGF162	35	52	87	--
AGF163	30	46	76	--
AGF164	25	54	79	--

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

100457

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso	Subtotal Preguntas conceptuales	Puntaje Máx 200.00	Aprobados $\geq 120,00$ ($y \geq 40$ en c/ módulo)
AGF165	25	40	65	--
AGF166	85	40	125	A
AGF167	85	64	149	A
AGF168	20	40	60	--
AGF169	29	38	67	--
AGF170	10	42	52	--
AGF171	35	26	61	--
AGF172	35	44	79	--
AGF173	25	44	69	--
AGF174	35	32	67	--
AGF175	94	48	142	A
AGF176	17	48	65	--
AGF177	35	54	89	--
AGF178	35	44	79	--
AGF179	20	84	104	--
AGF180	35	46	81	--
AGF181	35	44	79	--
AGF182	20	18	38	--
AGF183	35	62	97	--
AGF184	30	36	66	--
AGF185	35	46	81	--
AGF186	85	40	125	A
AGF187	35	60	95	--
AGF188	80	48	128	A
AGF189	65	28	93	--
AGF190	100	76	176	A
AGF191	20	46	66	--
AGF192	72	48	120	A
AGF193	85	40	125	A
AGF194	60	28	88	--
AGF195	30	52	82	--
AGF196	11	0	11	--
AGF197	55	36	91	--
AGF198	16	48	64	--
AGF199	24	22	46	--
AGF200	28	50	78	--
AGF201	30	34	64	--

OBSERVACIONES

Llamado	Letra Clave	Detalle
(1)	AGF07	Possible identificación (nombre y apellido)

		OBSERVACIONES	Detalle
Llamado	Letra Clave		
(2)	AGF16	Possible identificación (nombre y apellido)	
(3)	AGF92	Possible identificación (nombre y apellido)	
(4)	AGF93	No corregido por ilegible.	
(5)	AGF142	No corregido por ilegible.	
(6)	AGF148	Possible identificación (nombre y apellido)	

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Con respecto del examen identificado con la "letra clave AGF93" se adopta la siguiente Resolución:

VISTO: Visto el informe producido en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] del cual surge que el examen identificado con la "letra clave" AGF93 no fue corregido por los señores Académicos por ser ilegible y

CONSIDERANDO: Que la Resolución de este Consejo N° 0549 dispone que los postulantes deberán confeccionar las pruebas escritas, en caso de hacerlo en forma manuscrita, con letra de imprenta perfectamente legible. Que se ha verificado que la letra utilizada por el postulante que rindió el examen AGF93 no resulta perfectamente legible, lo cual ha imposibilitado su corrección.

Por ello:

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave AGF93, en razón de haber sido redactada utilizando una grafía que no resulta perfectamente legible.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DH 000258
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\ Artículo 2º: Regístrese, notifíquese a quien resulte ser autor del examen anulado y archívese.-----

Resolución N°0828. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Con respecto del examen identificado con la "letra clave AGF142" se adopta la siguiente Resolución:-----

VISTO: Visto el informe producido en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] del cual surge que el examen identificado con la "letra clave" AGF142 no fue corregido por los señores Académicos por ser ilegible y-----

CONSIDERANDO: Que la Resolución de este Consejo N° 0549 dispone que los postulantes deberán confeccionar las pruebas escritas, en caso de hacerlo en forma manuscrita, con letra de imprenta perfectamente legible. Que se ha verificado que la letra utilizada por el postulante que rindió el examen AGF142 no resulta perfectamente legible, lo cual ha imposibilitado su corrección.-----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave AGF142, en razón de haber sido redactada utilizando una grafía que no resulta perfectamente legible.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese a quien resulte ser autor del examen anulado y archívese.-----

Resolución N°0829. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los sobrecintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y\\\'

\\\a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL								
7 DE JUNIO DE 2.006								
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme- ro clave	APELLIDO	NOMBRES	
AGF01	36	35	71	--	0003	MINOLDO	ANTONIO MARTIN	
AGF02	75	36	111	--	0005	AMALLO	JOSE IGNACIO	
AGF03	73	38	111	--	0009	QUIROGA	FERNANDO RAUL	
AGF04	22	16	38	--	0010	VIUDIS	PATRICIA TERESA	
AGF05	35	40	75	--	0011	ZARATE	JULIO ANDRES MISAE	
AGF06	45	48	93	--	0016	PEREZ	CRISTIAN ANDRES	
AGF07	34	30	64	--	0038	BARLOQUI	MARIA ISABEL	
(1)								
AGF08	42	20	62	--	0041	MENDEZ MEJIAS	GRACIELA EDITH	
AGF09	77	30	107	--	0042	VINCENT	ALEJANDRO RAUL	
AGF10	80	54	134	A	0044	VERRI	MARIANO OSVALDO	
AGF11	40	32	72	--	0045	HUALDE	FABIAN EDGARDO	
AGF12	50	46	96	--	0046	STEMPHELET	ONILDO OSVALDO	
AGF13	36	34	70	--	0049	GUTIERRES	ALBERTO	
AGF14	40	30	70	--	0051	CAMPOS	ANDREA PAOLA	
AGF15	32	46	78	--	0052	FRENDE	NESTOR MANUEL	
AGF16	28	28	56	--	0053	SEGUNDO	DARIO CARLOS	
(2)								
AGF17	70	60	130	A	0054	PELLEGRINELLI	ALEJANDRO	
AGF18	80	50	130	A	0055	SCALERA	NOELIA	
AGF19	85	54	139	A	0057	BIDONE	JUAN IGNACIO	
AGF20	90	42	132	A	0058	FERNANDEZ SEGALA	AGUSTIN JUAN	
AGF21	30	52	82	--	0060	CHAUMEIL	GABRIELA MARTA	
AGF22	30	26	56	--	0061	BEVILACQUA	LILIANA ROSALIA	
AGF23	32	20	52	--	0062	VILLALBA	JORGE GUSTAVO	
AGF24	32	37	69	--	0064	CASTILLO	MARY MABEL	
AGF25	68	22	90	--	0065	GRAZIANO	CLAUDIA ALEJANDRA	
AGF26	68	42	110	--	0068	SPICUGLIA	ADRIANA INES	
AGF27	32	34	66	--	0069	BLANCO	JOSE MARIA	
AGF28	26	36	62	--	0070	PIZZOLO	MARTIN JAVIER	
AGF29	48	22	70	--	0071	DISTEFANO	WALTER GUILLERMO	
AGF30	20	24	44	--	0072	PIRE	CHRISTIAN HERNAN	
AGF31	26	42	68	--	0074	GUEHENNEUF	IRENE LUCILA	
AGF32	50	54	104	--	0076	YAMETTI	JORGE DANIEL	
AGF33	32	30	62	--	0082	CHENLO	MARIA EUGENIA	
AGF34	40	36	76	--	0084	CHAMORRO	GABRIELA MARICEL	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DRA. L. HENRY ANGLADA
Fiscal General
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

000459

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme- ro clave	APELLIDO	NOMBRES
AGF35	32	73	105	--	0085	MACAGNO	MAURICIO ERNESTO
AGF36	65	56	121	A	0086	CARBALLAL	MARIA LAURA
AGF37	26	16	42	--	0087	LOZANO	MARIA LUCINDA
AGF38	85	20	105	--	0088	ZAUSI	MARIELA ANDREA
AGF39	67	58	125	A	0089	MUGICA DIAZ	PATRICIO MATIAS
AGF40	28	30	58	--	0090	LOSADA	EDUARDO FEDERICO
AGF41	22	32	54	--	0091	ALFARO	MARIA LAURA
AGF42	28	44	72	--	0092	FERNANDEZ	ANAHÍ LIDIA
AGF43	27	36	63	--	0094	GARIBALDI	MARIA SOLEDAD
AGF44	75	46	121	A	0095	TENUTA	SERGIO BENJAMIN
AGF45	22	34	56	--	0096	BEHERAN	MARTIN ERNESTO
AGF46	32	34	66	--	0097	ALBORS	ELIDA TERESA
AGF47	73	40	113	--	0098	DALIO	EDUARDO FEDERICO
AGF48	19	26	45	--	0099	ALTAMIRANDA	PATRICIA NOEMI
AGF49	24	38	62	--	0100	NOVOA	VERONICA ALEJANDRA
AGF50	27	48	75	--	0101	PEREYRA	LAURA ALEJANDRA
AGF51	80	46	126	A	0102	LOCASCIO	ROSANA ALICIA
AGF52	80	34	114	--	0103	SARIERE	MARIA LORENA
AGF53	24	28	52	--	0104	MILANO	MARIELA ROSANA
AGF54	19	34	53	--	0105	MADRID	BRENDA LETICIA
AGF55	80	50	130	A	0106	DIAZ LACAVA	PABLO RAMIRO
AGF56	32	46	78	--	0107	PUENTE	FACUNDO MAXIMILIANO
AGF57	56	34	90	--	0108	MERLO	MIRIAM LUJAN
AGF58	31	32	63	--	0109	WILK	DANIEL ALEJANDRO
AGF59	32	38	70	--	0110	BRUNETTO	MAURICIO FABIAN
AGF60	24	68	92	--	0111	RODRIGUEZ SENESE	MARIA PAZ
AGF61	24	38	62	--	0112	VINCIGUERRA	ROLANDO JOSE
AGF62	19	26	45	--	0113	MERCADER	FEDERICO MARTIN
AGF63	14	31	45	--	0114	MURMYLO	ANGELICA CECILIA
AGF64	22	46	68	--	0115	COSTA VILA	IGNACIO
AGF65	80	59	139	A	0116	POSTIGO	FLAVIA ANDREA
AGF66	28	40	68	--	0117	FITIPALDI	JORGE SEBASTIAN
AGF67	32	35	67	--	0118	MUCCI	ROMINA ZULMA
AGF68	48	27	75	--	0119	FERREIROS	GONZALO HERNAN
AGF69	51	16	67	--	0120	PEREZ	HECTOR DANIEL
AGF70	75	20	95	--	0121	QUINTEROS GAUNA	VIVIANA BEATRIZ
AGF71	80	30	110	--	0122	CONTI	LAURA

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL

7 DE JUNIO DE 2.006

Letra Clave	Resolu- ción del caso	Pregun- tas concep- tuales	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme- ro clave	APELLIDO	NOMBRES
AGF72	95	44	139	A	0123	BROCCA	ALEJANDRO OSVALDO MARIA
AGF73	13	29	42	--	0124	MOLINERO	FABIO ADRIAN
AGF74	66	13	79	--	0125	RAPPAZZO	LUCIA ISADORA
AGF75	25	24	49	--	0126	MARCOS	GUSTAVO JOSE MANUEL
AGF76	28	46	74	--	0127	AREVALO	LEANDRO WALTER
AGF77	26	56	82	--	0128	DE MIGUEL	CLAUDIO WALTER
AGF78	24	49	73	--	0129	MORALES	SANDRA MARIA
AGF79	26	28	54	--	0130	LLORET	MARCELO RUBEN
AGF80	26	28	54	--	0131	BIELAJEW	ETEL BEATRIZ
AGF81	30	31	61	--	0132	MOLLO	ESTELA DEL CARMEN
AGF82	63	35	98	--	0133	GODOY	GRACIELA INES
AGF83	10	12	22	--	0134	HLACZIK	ALEJANDRO ENRIQUE
AGF84	21	34	55	--	0135	DILEO	SERGIO AUGUSTO
AGF85	32	35	67	--	0136	BERLINGERI	FERNANDO CESAR
AGF86	27	33	60	--	0137	RODRIGUEZ HERLEIN	PAULA JULIETA
AGF87	57	24	81	--	0138	BIANCHI	ARNALDO GASTON
AGF88	40	23	63	--	0139	RAYES	ULISES GABRIEL JESUS
AGF89	80	46	126	A	0140	HUERGO	MARIA VICTORIA
AGF90	34	66	100	--	0141	MAGAZ	MARIANO JORGE
AGF91	70	50	120	A	0142	GARCIA GALLI	MARIANO NICOLAS
AGF92	39	45	84	--	0143	GALARRETA	JUAN SEBASTIAN
(3)					0144	COLAZO	JUAN IGNACIO
AGF93					0145	HIRIGOYEN	LORENA VIRGINIA
AGF94	32	62	94	--	0146	CASTRO	FERNANDO DANIEL
AGF95	20	16	36	--	0147	MANSO	MARCELO LUIS
AGF96	75	48	123	A	0148	CAZZULO	LUIS NICOLAS
AGF97	28	14	42	--	0149	CASTAGNA LAVIA AVILA	JORGE EDUARDO
AGF98	55	24	79	--	0150	VES LOSADA	ALBERTO MARIANO
AGF99	25	53	78	--	0151	DIAZ	ANGELA BEATRIZ
AGF100	21	12	33	--	0152	GALCZYNSKY	CARINA MARIA ADELA
AGF101	48	38	86	--	0153	MAYAN	ELIZABETH YAMILA
AGF102	20	32	52	--	0154	ORSI	HERNAN JORGE
AGF103	35	48	83	--	0155	ESQUIVEL	DANIEL EUGENIO
AGF104	70	22	92	--	0156	BERENGUER	RICARDO FABIAN
AGF105	90	58	148	A	0157	CACERES	FABIANA EDITH
AGF106	20	16	36	--			



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Dr. Daniel Hugo Anglada
Presidente
Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

Letra Clave	Resoluci-ón del caso Máx. 100,00	Pregun-tas concep-tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme-ro clave	APELLIDO	NOMBRES
AGF107	35	42	77	--	0158	BOTTASO	MARIA JULIA
AGF108	80	8	88	--	0159	APCARIAN	MONICA SUSANA
AGF109	30	40	70	--	0160	BERRIEL	ESTEBAN JORGE
AGF110	76	44	120	A	0161	RUIZ	MARIOLA LAILA
AGF111	72	48	120	A	0162	LISA	LEONARDO DANIEL
AGF112	20	26	46	--	0163	ONORATI	GABRIELA VERONICA
AGF113	35	34	69	--	0164	DE GASPERIS	LEONARDO MARCELO
AGF114	80	42	122	A	0165	SORRENTINO	SILVIA ALEJANDRA
AGF115	75	62	137	A	0166	CELAYA	HUGO FABIAN
AGF116	80	32	112	--	0167	SEMERIA	MARCELA CONSTANZA
AGF117	35	68	103	--	0168	ASENCIO FERNANDEZ	HERNAN DIEGO ALVARO
AGF118	30	32	62	--	0169	BONICHINI	ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO
AGF119	35	42	77	--	0170	DI LAUDO	MARIA EUGENIA
AGF120	80	54	134	A	0171	CAMIÑAS	SANTIAGO MANUEL
AGF121	25	40	65	--	0172	SIMON	MARIA ANA
AGF122	94	44	138	A	0173	TENUTA	ANA MARIA
AGF123	30	56	86	--	0174	TARABOTTO	MARISA LAURA
AGF124	20	34	54	--	0175	MEJERAS	PAULA RAQUEL
AGF125	40	26	66	--	0176	BROGNO	MARIA ANDREA
AGF126	55	36	91	--	0177	ALBORNOZ	VALENTINA PAZ
AGF127	35	38	73	--	0178	ALCALDE	AURORA
AGF128	30	18	48	--	0179	AGUADO	JOSE LUIS
AGF129	60	34	94	--	0180	BENAVIDES	JUAN ALBERTO
AGF130	30	38	68	--	0181	KERN	MARCELA BEATRIZ
AGF131	20	34	54	--	0182	BASIGLIO	MARIA JOSE
AGF132	85	64	149	A	0183	BOREAN	DAMIAN PABLO
AGF133	20	48	68	--	0184	VATICANO	GUILLERMO JUAN
AGF134	35	34	69	--	0185	OYOLA	PAULA VALERIA
AGF135	35	28	63	--	0186	JAIME	JAVIER GUSTAVO
AGF136	75	26	101	--	0187	ORTIZ	GABRIEL ALBERTO
AGF137	85	24	109	--	0188	ROCHA	HERNAN
AGF138	75	12	87	--	0189	REYNOSO	ESTELA NANCY
AGF139	30	72	102	--	0190	LODOLA	JUAN PABLO
AGF140	30	36	66	--	0191	ESCODA	DIEGO LEONARDO
AGF141	25	50	75	--	0192	SOLARI	MARIA LAURA
AGF142					0193	ROSSI	JAVIER ANDRES

AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme- ro clave	APELLIDO	NOMBRES
AGF143	60	34	94	--	0194	UGUCCIONI	FEDERICO FERNANDO
AGF144	35	50	85	--	0195	JULIANO	ERNESTO CARLOS FRANCISCO
AGF145	35	30	65	--	0196	RIVERO	RUBEN ARIEL
AGF146	25	48	73	--	0197	ORTOLANI	ALBERTO ANTONIO
AGF147	20	60	80	--	0198	AZORIN	JORGE AGUSTIN
AGF148 (4)	20	36	56	--	0199	PATRIGNANI	CLAUDIO OSVALDO
AGF149	20	20	40	--	0200	ROSATO	NORA SILVINA
AGF150	25	38	63	--	0201	BAINOTTI	VERONICA LAURA
AGF151	90	40	130	A	0202	GRISOSKI	ALEJANDRO FABIAN
AGF152	35	46	81	--	0203	EGUQUIZA	JOSE MARCOS
AGF153	75	46	121	A	0204	GONZALEZ	MAGDALENA VANESA
AGF154	20	16	36	--	0205	KRAUSE ARNIM	JUAN IGNACIO MARIA
AGF155	20	44	64	--	0206	FORCONI	SILVIA MABEL
AGF156	25	62	87	--	0207	ENNIS	JOSE LUIS
AGF157	20	26	46	--	0208	MILIONE	NATALIA VANINA
AGF158	20	60	80	--	0209	MOISES	SANTIAGO HUGO
AGF159	17	64	81	--	0210	DEJNEKA	EUGENIO NORBERTO
AGF160	100	40	140	A	0211	CICARELLI	GABRIEL ALEJANDRO
AGF161	55	38	93	--	0212	BUSTOS	MARIA INES
AGF162	35	52	87	--	0213	MARIEZCURRENA	MARTIN IGNACIO
AGF163	30	46	76	--	0214	ARES	ALEJANDRO RAUL
AGF164	25	54	79	--	0215	CALLES	JORGE LEONEL
AGF165	25	40	65	--	0216	CASTRO	MIRIAM ELSA
AGF166	85	40	125	A	0217	MANGIANTINI	CLAUDIA GABRIELA
AGF167	85	64	149	A	0218	GAIG	GUSTAVO ALBERTO
AGF168	20	40	60	--	0219	BARRANCO	GLADYS ELISA
AGF169	29	38	67	--	0220	ALLENO	ALEJANDRO JAVIER
AGF170	10	42	52	--	0221	CASTRO	MARCIA SILVINA
AGF171	35	26	61	--	0222	CARBALLO	DAVID ALEJANDRO
AGF172	35	44	79	--	0223	RAMOS	CRISTIAN EDUARDO
AGF173	25	44	69	--	0224	CENTENO	MARISA ALEJANDRA
AGF174	35	32	67	--	0225	JULIANO	ESTEBAN MARTIN
AGF175	94	48	142	A	0226	CACERES	SOLANGE ANDREA
AGF176	17	48	65	--	0227	ROJAS	LIDIA VIVIANA
AGF177	35	54	89	--	0228	CHAIEB	CECILIA
AGF178	35	44	79	--	0229	ISNARDI	JUAN LORENZO



AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL
7 DE JUNIO DE 2.006

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas concepcionales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	Número clave	APELLIDO	NOMBRES
AGF179	20	84	104	--	0230	PAOLINI	JORGE MARTIN
AGF180	35	46	81	--	0231	PAGLIERE	CARLOS PAULINO
AGF181	35	44	79	--	0232	POLVORIN	MONICA ADRIANA
AGF182	20	18	38	--	0233	NUÑEZ	ALEJANDRA LUCIA
AGF183	35	62	97	--	0234	ARAUJO	DIEGO MARIO GUSTAVO
AGF184	30	36	66	--	0235	CASABAYO	LUCIA EMILCE
AGF185	35	46	81	--	0236	MARSIGLIO	MARIA DE LOS ANGELES
AGF186	85	40	125	A	0237	SPERANZA ROSSI	ARIEL OSCAR
AGF187	35	60	95	--	0238	RUSSO	ROBERTO CARLOS
AGF188	80	48	128	A	0239	INSUA	PABLO ANTONIO
AGF189	65	28	93	--	0240	SALADINO	MONICA GRACIELA
AGF190	100	76	176	A	0241	VIEIRA MIÑO	MIGUEL ANGEL
AGF191	20	46	66	--	0242	IRIBARREN	COSME SEBASTIAN
AGF192	72	48	120	A	0243	KATTAN	PATRICIO EZEQUIEL
AGF193	85	40	125	A	0244	PALACIOS	CARLOS WASHINGTON
AGF194	60	28	88	--	0245	BOTTER	ALBERTO LUIS
AGF195	30	52	82	--	0246	CARCAGNO	LUIS EMILIO
AGF196	11	0	11	--	0247	RAMA	IGNACIO MARTIN
AGF197	55	36	91	--	0248	CEI	SERGIO IVAN
AGF198	16	48	64	--	0249	RUSSO	CARLOS MARIA
AGF199	24	22	46	--	0250	PINTO	LAURA MARIEL
AGF200	28	50	78	--	0251	PALIN	ANDREA VERONICA
AGF201	30	34	64	--	0252	MUSSANO	CLAUDIA ANDREA

(1), (2), (3), y (4) En razón de haber identificado las pruebas el Consejo de la Magistratura dicta las siguientes resoluciones-----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 7 de junio de 2006, por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal** y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave AGF07, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaron por escrito, y que fueran oralmente reiteradas por la Sala Examinadora que interviniere en el examen, \\\

\\" para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección
de los exámenes. -

Por ello, -----
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave
AGF07, correspondiente a la Dra. María Isabel Barloqui, en razón de
haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, signo que
evidentemente conduce a determinar la identidad de la examinanda
durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo
distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el
momento del examen. -----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese. -----

Resolución N° 0830. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora
que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7
de junio de 2006, por aspirantes a cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto
de Agente Fiscal y -----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba
individualizada con la letra clave AGF16, en razón de haberse violado
las indicaciones que se brindaron por escrito, y que fueran oralmente
reiteradas por la Sala Examinadora que interviniere en el examen, para
la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los
exámenes. -----

Por ello, -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave
AGF16, correspondiente al Dr. Dario Carlos Segundo, en razón de haber
identificado el examen colocando su nombre y apellido, signo que \\"



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DHAG
000462

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
Consejo de la Magistratura

\\\evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.-----

Resolución N°0831. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7 de junio de 2006, por aspirantes a cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave AGF92, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaran por escrito, y que fueran oralmente reiteradas por la Sala Examinadora que interviniere en el examen, para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave AGF92, correspondiente al Dr. JUAN SEBASTIAN GALARRETA, en razón de haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, signo que \\\evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.-----

Resolución N°0832. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

\\\

\\VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7 de junio de 2006, por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal** y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave AGF148, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaran por escrito, y que fueran oralmente reiteradas por la Sala Examinadora que interviniere en el examen, para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave AGF148, correspondiente al Dr. CLAUDIO OSVALDO PATRIGNANI, en razón de haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, signo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en momento del examen.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.

Resolución N°0833. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARA LOS CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES:

Habiéndose efectuado el análisis de las modificaciones sugeridas por los Académicos de la materia al programa de examen para los concursos por cargos de Juez de Tribunal de Menores actualmente vigente, se da aprobación a las mismas, disponiéndose que el nuevo texto del programa será de aplicación en los concursos de Juez de \\



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
Del Consejo de la Magistratura

JA 00083
TOD

\ \ \ Tribunal de Menores. El texto del programa aprobado se agrega como "Anexo I" a la presente Acta.-----

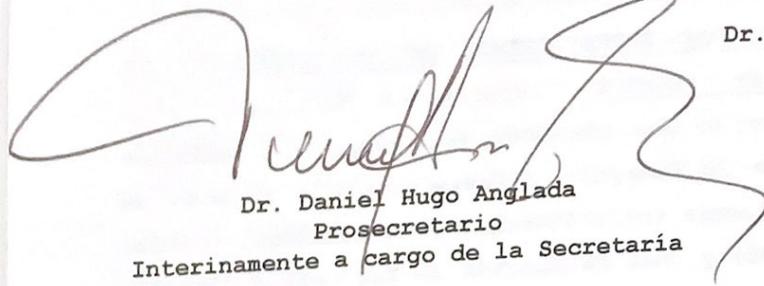
INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 20 de julio de 2.006] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

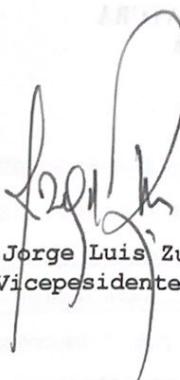
SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE AVELLANEDA (DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2.006]: Se decide diferir, para la sesión que se llevará a cabo el dia martes 22 de agosto de 2.006, la elaboración de la terna correspondiente al concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial Lomas de Zamora) [examen del dia 20 de abril de 2.006].-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en los concursos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 11 de mayo de 2.006] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 16 de mayo de 2.006].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el dia martes 22 de agosto de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las dieciséis horas treinta minutos, se da por concluida la sesión.-----
La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Dr. Jorge Luis Zunino, doy fe.-----\ \ \

///


Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría


Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente

ANEXO I

PROGRAMA PARA EXAMENES CORRESPONDIENTES A LA JUSTICIA DE MENORES

1. Teoría del delito. Normas y análisis de casos a requerir en la evaluación. Análisis y aplicación de la parte general del Código Penal. Protección de los Derechos Humanos. Instrumentos internacionales.
2. Instrumentos internacionales referidos a menores de edad. Reglas de Beijing. Directrices de Ryad. Reglas de las Naciones Unidas para la protección de menores privados de libertad (R.45/113). Convención Internacional sobre restitución de menores. Convención Interamericana sobre restitución de menores. Acuerdos regionales. Análisis y aplicación de sus normas.
3. Normas constitucionales. Art. 75 inc. 22 de la CN. Ley 23849 (Convención sobre los derechos del niño).
4. La interdisciplina en el sistema de protección de menores. Su instrumentación y aplicación en el fuero de menores y en otros espacios.
5. Relación de la Justicia de Menores con el sistema de protección. Análisis de casos a requerir en la evaluación.
6. Organización y funcionamiento de la justicia de menores, ley aplicable. La Ley 26.061.
7. Principios procesales y distintos tipos de proceso en la Provincia de Buenos Aires.
Integración con normas de fondo e instrumentos internacionales.




Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Informante a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

8. Institutos de protección en el derecho de fondo. Patria Potestad. Tutela. Adopción. Intervención estatal. Capacidad.
9. La protección estatal. Incumbencias, atribuciones y límites. Integración de normas internacionales, nacionales y locales.
10. Violencia y abuso en menores. Legislación y estrategias de intervención.

INFORME DE SECRETARÍA
14 de agosto de 2.006

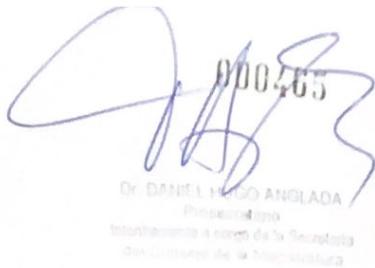
I.- Notas Recibidas:

1. 07/08/06 Dr. Enrique Edgardo Bissio, presentó tres sobres cerrados conteniendo los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de Zárate -Campana.
2. 07/08/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copias de los Decretos N° 1825 a 1852, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fecha 28 de julio de 2.006, los que a continuación se detallan:
 - Decreto N° 1825: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Necochea, en la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Fabián Marcelo Loiza.
 - Decreto N° 1826: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Walter Jorge Fernando Dominella.
 - Decreto N° 1827: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate-Campana, en el Juzgado de Ejecución Penal, Juez al Dr. Gustavo Gabriel Pérez.
 - Decreto N° 1828: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate-Campana, en el Juzgado de Garantías N°3, Juez al Dr. Luciano Javier Marino.
- Decreto N° 1829: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, en la Asesoría de Incapaces N°2, Asesor a la Dra. María Alejandra Merlo.
- Decreto N° 1830: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Agente Fiscal, al Dr. Esteban Pascual Lombardo.
- Decreto N° 1831: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul, Agente Fiscal, al Dr. Luis María Ramón Surget.



- Decreto N° 1832: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul Agente Fiscal (Ley N° 13.274), a la Dra. María Viviana Beytia.
- Decreto N° 1833: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Azul Agente Fiscal (Ley N° 13.274), al Dr. Luis Humberto Piotti.
- Decreto N° 1834: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores Agente Fiscal (Ley N° 13.274), al Dr. Diego Carlos Bensi.
- Decreto N° 1835: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores Agente Fiscal (Ley N° 13.274), al Dr. Gustavo Juan Miguel Mascioli.
- Decreto N° 1836: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Dolores Agente Fiscal (Ley N° 13.274), al Dr. Diego Olivera Zapiola.
- Decreto N° 1837: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata Agente Fiscal (Ley N° 13.274), al Dr. Rodolfo Alejandro Moure.
- Decreto N° 1838: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Pergamino Agente Fiscal (Ley N° 13.274), a la Dra. Magdalena Beatriz Brandt.
- Decreto N° 1839: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Nicolás Agente Fiscal (Ley N° 13.274), a la Dra. Gabriela Ates.
- Decreto N° 1840: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, al Dr. Pablo Gastón Barbieri.
- Decreto N° 1841: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el Tribunal en lo Criminal N°10, Juez al Dr. Raúl Daniel Calvente.
- Decreto N° 1842: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el Tribunal en lo Criminal N°10, Juez al Dr. José Ignacio Polizza.
- Decreto N° 1843: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en el Tribunal en lo Criminal N° 2, Juez al Dr. Néstor Jesús Conti.
- Decreto N° 1844: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en el Tribunal en lo Criminal N° 2, Juez al Dr. Alexis Leonel Simaz.
- Decreto N° 1845: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, en el Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez al Dr. Gustavo Darío Farina.
- Decreto N° 1846: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, en el Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez al Dr. Juan Martín Mata.
- Decreto N° 1847: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, en el Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez a la Dra. Mónica Adriana Rodríguez.





- **Decreto N° 1848:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Junín, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4, Juez a la Dra. Laura Josefina Panizza.
 - **Decreto N° 1849:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar de Plata, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Juez al Dr. Heber Daniel Amalfi.
 - **Decreto N° 1850:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°5, Juez al Dr. Carlos Miguel Acuña.
 - **Decreto N° 1851:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Trenque Lauquen, en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Salliqueló, Juez a la Dra. María Andrea Alejandra Rodríguez.
 - **Decreto N° 1852:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional, a la Dra. Silvia Liliana Lew.
3. 08/08/06 Dr. César Carlos Elorriaga, postulante en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí, [examen del día 20 de julio de 2.006], presentó escrito en el que formula impugnación, en los términos del art. 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, a la postulación, en el referido concurso, del Dr. Gustavo Javier Tenaglia. Expresa el presentante, que funda su impugnación en la falta de cumplimiento con el requisito de dos años de residencia en el lugar donde llevará a cabo su función, exigida por el artículo 173 de la constitución provincial. Afirma que es de público conocimiento que el Sr. Tenaglia no reside en el distrito y que solicitó suspensión de su matrícula profesional en Provincia de Buenos Aires en el mes de Diciembre de 2.003. Y solicita, a fin de acreditar los dichos insertos en su presentación, la producción de la siguiente prueba: 1) Se oficie a la Gobernación de Río Negro a efectos que informe a) Si el Sr. Gustavo Javier Tenaglia, DNI 23.527.141, desempeña algún cargo en la administración pública provincial, b) En caso afirmativo, desde que fecha lo hace, y remita copia de su legajo personal, y c) Al Juzgado Nacional Electoral a efectos que informe el domicilio del Sr. Gustavo Javier Tenaglia y fecha en la cual hizo el cambio.
4. 08/08/06 Dr. César Carlos Elorriaga, postulante en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí, [examen del día 20 de julio de 2.006], presentó escrito en el que formula impugnación, en los términos del art. 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, a la postulación, en el referido concurso, de la Dra. Marcela Fabiana Alomar, por incumplimiento del requisito exigido por el art. 173 de la Constitución Provincial. Afirma, que es de público conocimiento que la postulante Alomar, no reside en el distrito de Guaminí, desde hace ya varios años y que se encuentra radicada en Capital Federal donde solicitó su matriculación en el mes de mayo de 1.994 y el domicilio profesional denunciado en la actualidad es Avda. Corrientes N° 1319 3º piso (Tel. 43849552). En el mes de abril de 2.004, se matriculó en el Colegio de Abogados de San Isidro denunciando como domicilio la calle Montevideo N° 354 (Tel. 011-47401066). Señala el presentante que: "...cabe preguntarse: si su residencia habitual y el centro de sus negocios es el distrito de Guaminí, tiene

asidero matricularse en un colegio profesional a casi 600 kms. del distrito...” Y solicita, para corroborar los dichos vertidos en su presentación, la producción de la siguiente prueba: a) Informativa: Se oficie al Colegio Público de Abogados de la ciudad de Buenos Aires y al Colegio de Abogados de San Isidro a efectos que informen fecha de matriculación, y domicilios denunciados y sus respectivos cambios, en caso que los hubiere.

5. 08/08/06 Dr. César Carlos Elorriaga, postulante en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí, [examen del día 20 de julio de 2.006], presentó escrito en el que formula impugnación, en los términos del art. 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, a la postulación, en el referido concurso, del Dr. José Alberto García, por incumplimiento del requisito exigido por el art. 173 de la Constitución Provincial. Afirma, que es de público conocimiento que el postulante García, no reside en el distrito de Guaminí, desde hace ya varios años y que se encuentra radicado en Capital Federal donde solicitó su matriculación en el mes de mayo de 2.002 y el domicilio profesional denunciado en la actualidad es calle Paraná N° 326 Piso 7º Oficina 28. En el mes de septiembre de 2.004, se matriculó en el Colegio de Abogados de San Isidro denunciando como domicilio la calle Rivadavia N° 541 (Tel. 011-47433651). Señala el presentante que: “...Cabe preguntarse: Si la residencia habitual y el centro de su actividad es el Distrito de Guaminí, es razonable solicitar su matriculación a 600 kms. del distrito ?.... . Y solicita, para corroborar los dichos vertidos en su presentación, la producción de la siguiente prueba: a) Se oficie al Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y al Colegio de Abogados de San Isidro a efectos que informen fecha de matriculación del postulante, y domicilios denunciados y sus respectivos cambios, en caso que los hubiere.
6. 08/08/06 Dr. Gustavo Javier Tenaglia, postulante en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí, [examen del día 20 de julio de 2.006], presentó escrito en el que expresa que “...habiendo tomado conocimiento que el postulante Dr. Elorriaga César Carlos, podría tener causas penales en trámite en los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca y Trenque Lauquen, solicito se libre Oficio a dichas reparticiones Judiciales, a los efectos de que informen:
 - 1) Si el Dr. Elorriaga César Carlos, se encuentra involucrado en alguna causa penal como imputado o denunciante.
 - 2) En caso afirmativo carátulas de las causas y situación procesal del Dr. Elorriaga César Carlos...”. Y, en el caso de resultar cierto lo expresado “ut supra”, solicita se impugne al profesional mencionado, o se tenga presente al momento de seleccionar el cargo vacante.
7. 09/08/06 Dr. Alberto J. Silvestrini, Académico actuante en el concurso para cubrir cargos de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal) [examen del día 20 de julio de 2.006], envió nota a la que



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000266
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Inmediatamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

acompaña las planillas en que se consignan las calificaciones que otorgó a los exámenes rendidos en el concurso de mención.

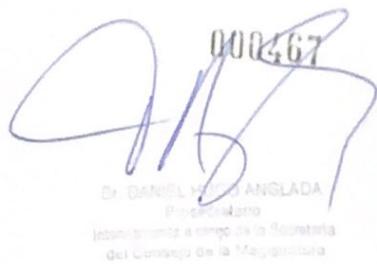
8. 09/08/06 Dr. Carlos Angel Colimedaglia, envió escrito fechado el 2 de agosto de 2.006 en el que pone de manifiesto que no concurrirá a la entrevista prevista para el día 7 de agosto de 2.006 a las 12.30 hs. Para la que fue citado, ello en virtud de que ha decidido renunciar a la postulación oportunamente efectuada para cubrir el cargo de Juez de Cámara para San Nicolás.
9. 09/08/06 Dr. Alejandro Caride, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, envió escrito –por medio de fax, recibiéndose el original del mismo el día 11 de agosto de 2.006- a fin de traer a conocimiento que en el día 9 de agosto de 2.006 ha formalizado una presentación en la Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de esta provincia , con el propósito que se de curso a su petición de pasar a integrar el futuro Tribunal en lo Criminal N°4 de ese mismo distrito judicial. Para dicho Organo Jurisdiccional, se ha llamado a inscripción para el examen de los postulantes venciendo, el día 10 de agosto de 2.006, el plazo dispuesto a esos efectos y teniendo fecha prevista de evaluación para el día 29 de agosto. A los fines indicados, acompaña copia de la nota dirigida al Superior Tribunal provincial, como así también de la conformidad prestada por sus actuales colegas en esa Magistratura, Dres. Ricardo J. Marfía y Eduardo D. Costía.
10. 10/08/06 Dra. María Teresa Kelly, envió escrito original del que remitiera por medio de fax el dia 7 de julio de 2.006, a fin de manifestar que con fecha 22 de junio del corriente año presentó una nota al Consejo con el fin de solicitar vista del examen para el cargo condicional de Defensor Oficial en lo Civil y Comercial para el Departamento judicial de San Martín, pero en dicha nota por error solicitó revisión en lugar de pedir vista lo que era su intención. Por lo expuesto, expresa la presentante, que viene a rectificar que su intención fue solo pedir vista del examen, renunciando a plantear la revisión.
11. 10/08/06 Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a la que adjunta –para conocimiento y fines pertinentes y conforme a lo dispuesto por Resolución N° 605/06- copia de las actuaciones caratuladas: "Mercedes Tribunal Oral Criminal N°3 doctor Alejandro Caride remite oficio solicitando se autorice su pase al futuro Tribunal Oral Criminal N° 4 Departamental. Se adjuntó consentimientos del resto de los integrantes del TOC 3 Dres. Costía y Marfía".
12. 10/08/06 Sr. Angel Abel Palladino, presentó nota por la que manifiesta que desea poner en conocimiento los inconvenientes que –según expresa- está tolerando por el mal desempeño de un magistrado, perteneciente al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, solicitando "...tomen intervención en el tema y se agilice la pronta remoción del Sr. Juez titular del Juzgado de Primera

Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Sec. 5 del Departamento Judicial de San Isidro, Dr. Alejandro Lesser, a fin de que no entienda mas en las actuaciones "PALLADINO, ANGEL ABEL c/DYCASA S.A., PERALES AGUIAR S.A.C.I. y Otros s/ Interdicto de Recobrar y parar Obra". Acompaña escrito titulado "RECUSA CON CAUSA – RESERVA CASO FEDERAL".

13. 10/08/06 Osvaldo J. Martínez, Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta la Cédula de Notificación R.O. 26.691, Dominio CAR 725, causa H-20912 cometida el día 2 de agosto de 2.005 en la Ciudad de la Plata, por medio de la cual se citaba a concurrir al Juzgado de Faltas Municipal N° 3 de La Plata el día 17 de julio de 2.006 en el horario de 8 a 17.30 hs.. Solicita Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales que finalizado el trámite se le comunique para su registro y control.
14. 11/08/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

• **DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA:**

- Juzgado en lo Correccional: Un (1) cargo de Juez por el Dr. Daniel R. Calvente.
15. 11/08/06 Dr. Juan Carlos Venini, Académico actuante en el concurso para cubrir cargos de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del día 20 de julio de 2.006], envió nota a la que acompaña las planillas en que se consignan las calificaciones que otorgó a los exámenes rendidos en el concurso de mención.
16. 11/08/06 Dra. Margarita del Carmen Tropiano, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, envió nota a fin de informar que a partir del día 3 de julio de 2.006, asumió la Presidencia de la mencionada Cámara, siendo la Dra. Analía Hebe Puigdéngolas Vicepresidente de la misma.
17. 11/08/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió el expediente N° 233/06 caratulado "MERCEDES TRIBUNAL ORAL N° 3 DR. ALAJANDRO CARIDE REMITE OFICIO SOLICITANDO SE AUTORICE SU PASE AL FUTURO TRIBUNAL ORAL CRIMINAL N°4 DEPARTAMENTAL SE ADJUNTÓ CONSENTIMIENTOS DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL TOC 3 DRES. COSTÍA Y MARFÍA". En las que el Dr. Alejandro Caride, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial Mercedes, por motivos de índole personal, que guardan relación con la imprescindible armonía interna que cabe esperar entre los miembros de todo cuerpo colegiado y más aún –según indica- si recae sobre ellos la delicada tarea de administrar justicia, solicita se autorice su pase al futuro Tribunal en lo Criminal N° 4 de ese mismo Departamento Judicial . Considera el Dr.



Cardide que su pretensión no afecta derechos de terceros en la medida que los candidatos que se han inscripto ante el Consejo de la Magistratura aún no han rendido la evaluación de rigor, y la vacante "de menos" que su eventual traslado supondría para la nueva dependencia (2 cargos de Jueces, en lugar de 3) se compensa naturalmente por la necesidad de designar a otro Magistrado en el lugar que él estaría dejando en el Tribunal N° 3. Señala Asimismo que el cambio que propicia tal vez conlleve un efecto positivo, vinculado con la experiencia que pueda aportar su antigüedad en la Justicia (28 años en el Poder Judicial, los últimos 10 como Juez y ya casi 4 en un Tribunal de Juicio en el inicio de gestión del nuevo Órgano Jurisdiccional N° 4. A fs. 4 del expediente de referencia obra un escrito suscripto por los Dres. Ricardo J. Marfia y Eduardo D. Costía quienes en su carácter de Jueces del Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial Mercedes, hacen saber -a los efectos administrativos que correspondan- que no tienen objeción que formular respecto de la solicitud de pase del Dr. Caride al futuro Tribunal en lo Criminal N° 4. A fs. 4 del mismo expediente obra la Resolución de fecha 10 de agosto de 2.006 del Sr. Presidente de la S.C.J.B.A. registrada bajo el N° de registro de la Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia N° 605, por la que se tiene presente lo solicitado por el Dr. Caride y no existiendo objeciones que efectuar por parte del Sr. Presidente de la S.C.J.B.A., Dr. Francisco Héctor Roncoroni, se dispone el pase de las actuaciones a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para su consideración y efectos. Asimismo dispone poner la Resolución en conocimiento de este Consejo de la Magistratura a cuyo fin se ordena el libramiento de Oficio con la correspondiente adjunción de copias. A fs. 6 el Sr. Subsecretario de Justicia, Dr. Carlos Horacio Martiarena, ordena el pase a este Organismo de las actuaciones en referencia para que se tenga a bien emitir opinión al respecto.

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 07/08/06 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros integrantes de las Salas Examinadoras de los Concursos convocados para cubrir cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006], Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006], y Fiscal General Departamental [examen del día 24 de agosto de 2.006], los listados de postulantes inscriptos para rendir los exámenes correspondientes a dichos concursos.
2. 07/08/06 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros el listado de postulantes inscriptos para rendir los exámenes correspondientes a los concursos convocados para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006]; un cargo de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y un cargo de Fiscal General [examen del día 24 de agosto de 2.006].

3. 07/08/06 Se enviaron al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir cargos de Asesor de Incapaces [examen del día 27 de abril de 2.006] identificados con la letra clave ADI01, ADI03.
4. 07/08/06 Se entregó el certificado que fuera requerido por la Dra. Ruth Inés Díaz, el día 25 de julio de 2.006, donde se informan los llamados a concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara Civil y Comercial durante el año 2.005 y en el curso del presente año 2.006, con sus respectivas fechas de apertura, cierre y examen.
5. 08/08/06 Se enviaron a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006] identificados con las "letras claves" JCAGP10, JCAGP13, JCAGP14, JCAGP30 y JCAGP33.
6. 09/08/06 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos a los concursos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006], Fiscal General Departamental [examen del día 24 de agosto de 2.006], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de septiembre de 2.006] y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006].
7. 09/08/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006].
8. 10/08/06 Se enviaron cédulas a los Dres. Aurora Estela Souza, Alfredo Agustín Hernández Federico Mauricio Weinstein, a fin de notificarles que respecto del examen rendido el día 15 de junio de 2.006, el Consejo ha determinado que no continúan en calidad de postulantes en el concurso para el cargo de Juez de Tribunal de Menores.
9. 10/08/06 Se envió cédula a la Dra. Ana Inés Grillo Ciocchini, a fin de notificarle que respecto del examen rendido el día 15 de junio de 2.006, el Consejo ha determinado que continúa en calidad de postulante en el concurso para el cargo de Juez de Tribunal de Menores.
10. 10/08/06 Se envió nota al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Sergio Osvaldo Francesena, solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006].



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000468
Añ 8

Dr. DANIEL HUGO AMALDA
Presidente
Intencionalmente a nombre de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

11. 10/08/06 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006].
12. 10/08/06 Se envió nota al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006].
13. 10/08/06 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A., solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen su condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006] y en caso que se registren sanciones o llamados de atención, cuales han sido los hechos que motivaron la aplicación de los mismos y si se encuentran o no firmes, en lo relativo a actuaciones administrativas, relacionadas con los postulantes de referencia, que aún no hubieren concluido, que autoridad les dio inicio, en razón de que hechos y cual es el estado actual del trámite de las mismas.
14. 10/08/06 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes, sanciones, actuaciones administrativas y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006].
15. 10/08/06 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006], en caso de ser aportantes de esa Caja, si han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria y en caso de ser positiva la respuesta, se indique la patología en que su otorgamiento se fundara.
16. 10/08/06 Se enviaron notas a los Dres. Ana María Chechile, María Inés Romero y Pablo Horacio Ferrari, a fin de hacerles saber que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial Quilmes [examen del día 9 de marzo de 2.006].

17. 10/08/06 Se enviaron notas a los Dres. María Fabiana Noblia y Federico Domínguez, a fin de hacerles saber que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la propuesta que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Leandro N. Alem, Departamento Judicial de Junín. [examen del día 20 de abril de 2.006].
18. 11/08/06 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente N° 5900-307/2.006 caratulado, "Presentación suscripta por el Sr. Néstor Moreno Pacheco o Raúl Carabajal Pacheco".
19. 11/08/06 Se envió al Juzgado de Transición N° 3 de San Martín el expediente N° 5900-306/2.006 caratulado, "Presentación firmada por el Sr. Fabián Salvador Ferraro-Montiel bajo el título "Interpone: recurso de habeas corpus".
20. 11/08/06 Se envió carta documento a la Dra Lilian Graciela Fernández a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 825 por la que se resolvió anular la prueba individualizada con la letra clave JTF12 que rindió en el concurso de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio de 2.006], en razón de haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, signo que evidentemente conducía a determinar la identidad de la examinanda durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.
21. 11/08/06 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Daniel Fernández a fin de notificarle el contenido de la Resolución de Consejo de la Magistratura N° 826 por la que se resolvió no hacer lugar a la petición que efectuara, invocando el artículo 73 de la ley 13.101, solicitando se le eximiere de rendir el examen correspondiente al concurso por el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de Zárate – Campana [examen del día 15 de agosto de 2.006].
22. 11/08/06 Se envió carta documento al Dr. Nicolás Agustín Blanco a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 827 por la que se resolvió no hacer lugar a su inscripción al concurso de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] por no cumplir con el requisito de la antigüedad de ejercicio de la profesión de abogado legalmente exigido.
23. 11/08/06 Se envió carta documento a al Sr. Horacio Baudot en relación a la nota que enviara por medio de "CARTA DOCUMENTO" CD800728100 de la empresa Correo Argentino, a fin de hacerle saber que lo que en la misma se expone, no es de competencia de este Organismo cuyas funciones se encuentran establecidas en la Ley 11.868.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
008469
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente Jefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

1. 07/08/06 Dra. Lilian Graciela Fernández, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 22 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Familia.
2. 09/08/06 Dra. Ana Grillo Ciocchini, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
3. 09/08/06 Dra. Gabriela Elizabeth Soria, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 11 de mayo de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 10/08/06 Dra. María Florencia Demaestri, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
5. 11/08/06 Dra. María José Lescano, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
6. 11/08/06 Dr. Fabián Cacivio, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 07/08/06 Dra. Lilián Graciela Fernández, tomó vista del examen –retirando copia del mismo- que rindiera el día 22 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Familia.
2. 09/08/06 Dra. Ana Grillo Ciocchini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
3. 09/08/06 Dra. Gabriela Elizabeth Soria, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 11 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial .
4. 10/08/06 Dra. María Florencia Demaestri, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
5. 11/08/06 Dra. María José Lescano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
6. 11/08/06 Dr. Fabián Cacivio, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 15 de junio de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 07/08/06 Dra. Andrea Nicoletti, presentó escrito a los efectos de poner en conocimiento que por razones de índole personal desiste de continuar participando de la convocatoria para cubrir los cargos

de Agente Fiscal en lo Departamentos Judiciales de: Mar del Plata, San Nicolás y San Martín, como así también de la convocatoria para cubrir cargos de Adjunto de Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales de Azul (sede Tandil), La Plata, Mercedes, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana, dejando constancia de su voluntad de continuar participando de la convocatoria para cubrir cargos de Agente Fiscal en lo Departamentos Judiciales de: La Matanza, Quilmes y San Isidro, como así también con relación a la convocatoria para cubrir cargos de Adjunto de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes y San Isidro, dejando aclarado que su presentación hace alusión a la convocatoria para cubrir cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal cuyo examen se rindió el día 7 de junio de 2.006.

2. 09/08/06 Dr. Oscar Daniel Rombolá, envió escrito -por medio de fax- a fin de informar que por motivos personales desiste del concurso concurso de Juez de Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto.
3. 10/08/06 Dr. Carlos Angel Colimedaglia, presentó escrito a fin de poner de manifiesto que desiste a la postulación oportunamente efectuada para cubrir el cargo de Juez de Cámara Penal de San Nicolás y de cualquier otro cargo de similares características para el que se encuentre inscripto, de fecha 9 de mayo de 2.006.
4. 10/08/06 Dr. Carlos Patricio Pérsico, envió escrito autorizando a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, para que proceda a realizar en su representación el desistimiento de la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura que oportunamente efectuara para el examen de Agente Fiscal del día 7 de junio de 2.006, para los Departamentos Judiciales de Quilmes y La Matanza.

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 1.155,00	La Estrella Gomería y Lubricentro (Compra de cubiertas y realización de trabajos de mantenimiento y reparación del automóvil del Consejo).
\$ 9.780,00	LYME s.r.l (servicio de limpieza correspondiente al mes de julio de 2.006).
\$ 340,00	Maldatec Service S.A. (mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de ascensores, correspondiente al mes de julio de 2.006.)
\$ 5.269,01	Diario La Nación (publicación el día 20 de julio de 2.006 de convocatoria con ampliación de cargos y prórroga del plazo –hasta el día 17 de agosto de 2.006- de inscripción a concursos.)

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA

Presidente

Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

EXÁMENES DE LA SEMANA:

Martes 15 de agosto de 2.006.

Cargo: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Zárate – Campana (un cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres. Raúl Joaquín Pérez; Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio.

Académicos Actuantes: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Jueves 17 de agosto de 2.006.

Cargo: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal (un cargo).

Sala Examinadora: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti.

Académicos Actuantes: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 14/08/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
24/11/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: del Departamento Judicial Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. CONSULTIVOS REALIZADOS.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	36
20/04/06	<p>Juez de Paz: del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora) (1 cargo) por renuncia del dr. Battafarano. (pedido de cobertura del 28/02/06) sala examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino Académicos actuantes Dr.: Juan Carlos Venini (para el módulo de derecho privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de derecho penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TERNA PARA EL DIA DE HOY.</p>	3
25/04/06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo) por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06).Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006</p>	6
27/04/06	<p>Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Gustavo Soos, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO 37 ENTREVISTAS.</p>	37

CONSEJO DE LA PROVINCIA

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/05/06	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Junín (1 cargo condicional) (por renuncia en trámite del Dr. Esteban Garelli a partir del 3 de julio de 2.006 – pedido de cobertura del 07/06/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOSEN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO 45 ENTREVISTAS.</p>	46
05/05/06	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (2 cargos condicionales) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno y por renuncia en trámite del Dr. Carlos Marzoratti a partir del 1º de agosto de 2.006 (pedidos de cobertura del 21/02/06 y del 07/07/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José María Tocha) (pedido de cobertura del 22/02/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio Aiello, Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO 23 ENTREVISTAS.</p>	24
09/05/06	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.) y del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.</u>: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO 40 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA. 	42
12/05/06	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo condicional – Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.</u>: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Héctor Pedro Iribarne</p>	54

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>y Luis Armando Rodríguez Saiach . EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS EN TRÁMITE SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS. • HOY SE TOMAN 29 ENTREVISTAS.</p>	
16/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p> <p>• HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.</p>	15
18/05/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial:</u> de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS.</p> <p>• HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.</p>	15



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente de la Oficina de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/06/06	<p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por González Javier, Schiebler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrón, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martínez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Gramático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXAMENES TOMADOS (201).</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
08/06/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional :</u> de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 02/08/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional, vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Isidro (1 cargo vacante por fallecimiento del Dr. Alberto R. Pickhenhayn) (pedido de cobertura 31-03-06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes:</u> Alberto Néstor Cafetzóglus y Aníbal Mathis.</p>	

<u>Fecha</u> <u>Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	EXÁMENES TOMADOS (110). ➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.	
15/06/06	Juez de Tribunal de Menores: de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores N° 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Wagner Gustavo Mitchel y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	27
22/06/06	Juez de Tribunal de Familia: de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Armando Darrieu -Tribunal de Familia N° 1) (pedido de cobertura 31/03/06) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán .Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. • HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.	26
20/07/06	Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06), del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo) (pedido de cobertura del 16/11/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 410 del 29-05-06-); del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 409 del 22-05-06-).y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última ver Acta N° 411 del 05-08-06-) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuantes Dres.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal). EXÁMENES TOMADOS (12). SE ENVIARON A CORRECCIÓN: EL MÓDULO DE DERECHO PENAL EL DÍA 20 DE JULIO DE 2.006 Y EL MÓDULO DE DERECHO PRIVADO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2.006. ➤ El DÍA 9 DE AGOSTO DE 2.006 SE RECIBIERON A LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL MÓDULO DE DERECHO PENAL. ➤ El DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.006 SE RECIBIERON A LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL MÓDULO DE DERECHO PRIVADO.	
15/08/06	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: Departamento Judicial Zárate Campana (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Shreginger para la Cámara Contencioso con sede en San Nicolás) (pedido de cobertura del 11/04/06) Sala Examinadora Dres.: Raúl	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DHAGLADA
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Joaquín Pérez; Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</p>	
17/08/06	<p><u>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal:</u> (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</p>	
24/08/06	<p><u>Fiscal General Departamental :</u> de San Martín (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio (pedido de cobertura del 17/04/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan José Guardiola (para el módulo de Derecho Privado) y Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 11 DE JULIO DE 2.006.</p>	
29-07-06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06) ; de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite de la Dra. María Teresa Lombardini (pedido de cobertura del 15/06/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués .</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 10 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	
31-08-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06) ; de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de Morón (un cargo condicional en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Sisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 10 DE AGOSTO DE 2.006.	
07-09-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06), de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06)y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del 10/07/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Mónica Edith Litza y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 13 DE JUNIO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 17 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	
12-09-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 5 por renuncia en trámite del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado N° 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado N° 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Meoz Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Carlos Guillermo Garavaglia; José María Eseverri; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 10 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	
14-09-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Junín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Bartolomé Brignardello (pedido de cobertura del 12/05/06), de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Manuel E. Allo) (pedido de cobertura del 11/05/06) y Azul (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Hernán Rodolfo Ojea) (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas; Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Branko Pedro Cerowski y Oscar Ignacio Fiori.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 13 DE JUNIO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 17 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000474
Dr. DANIEL HUGO ENGLADA
Presidente de la Sección
Intendencia a favor de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
19-09-06	<p>Juez de Juzgado de Garantías de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Matanza (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (sede Moreno) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Martín (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) ; San Nicolás (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4 por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de cobertura del 27/06/06) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06) Sala Examinadora Dres.: Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 10 DE AGOSTO DE 2.006.</p>	
21-09-06	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de : Mar del Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 11 DE JULIO DE 2.006.</p>	
26-09-06	<p>Juez de Juzgado de Ejecución Penal de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Morón (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Quilmes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) y San Martín (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 11 DE JULIO DE 2.006.</p>	
03-10-06	<p><u>Juez de Paz Letrado</u> del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini)</p> <p>(pedido de cobertura del 07/07/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
05-10-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo</u>: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la Cámara creada oportunamente con asiento en la ciudad de Dolores) (pedido de cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata".</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
10-10-06	<p><u>Adjunto de Defensor Oficial</u> (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos) (pedido de cobertura del día 26-06-06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
12-10-06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores</u>: de los Departamentos Judiciales de Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de</p>	

CONSEJO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

J.M.
JUAN MIGUEL ALBAGLADA
Intendente de la Sala de la Secretaría
del Magisterio en la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>cobertura 03/07/06). Sala Examinadora: Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes: Dres. Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.</u> LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
19-10-06	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia:</u> del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino.</u> <u>Académicos Actuantes Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</u> LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
25-10-06	<p><u>Agente Fiscal de:</u> Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> La Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06) <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano.</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llangués.</u> LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
26-10-06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de :</u> La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06).) <u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano.</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez.</u> LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
02-11-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); <u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti.</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</u> LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del:</u> Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 11/08/06)</p>	

Subsecretaría Administrativa
La Plata, 14-8-06

PARA INFORMACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

1º. -*Pago de viáticos:* Se encuentran al cobro los viáticos de los Señores consejeros, correspondientes al mes de Julio.

2º.-*Informe de la Tesorería de la Provincia:* La Tesorería de la Provincia informa al señor Presidente respecto al movimiento de fondos correspondientes a julio de 2006, que se detallan en el último folio con número de Expediente y montos individuales y, se corresponden con:

- A) Pago de Haberes al Personal
- B) Pagos de Horas extraordinarias al personal
- C) Viáticos a Consejeros
- D) Gastos de Función a Consejeros



20